

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL Y DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOO MUNICIPAL
SOCORRO – SANTANDER

REF: PROCESO VERBAL SUMARIO DE NULIDAD ABSOLUTA
Y RESOLUCION DE CONTRATO.
DTE: ALVARO ROJAS DIAZ.
APDO: DR. OSCAR MAURICIO PEREZ PARRA.
DDA: IGNACIO ACEVEDO GARCIA.
RDO: 2022-00077-00

Socorro, veintinueve (29) de junio de dos mil veintidós (2022).-

La parte demandante en escrito que antecede, solicita el retiro de la presente demanda VERBAL SUMARIA DE NULIDAD ABSOLUTA Y RESOLUCION DE CONTRATO, instaurada por ALVARO ROJAS DIAZ, a través de apoderado judicial, en contra de IGNACIO ACEVEDO GARCIA.

Por tal razón, atendiendo a lo estipulado en el artículo 92 del C. G. del P., y en concordancia con lo solicitado, se resolverá por parte de este Despacho lo solicitado.

Por lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

PRIMERO: Autorícese el retiro de la demanda VERBAL SUMARIA DE NULIDAD ABSOLUTA Y RESOLUCION DE CONTRATO, instaurada por ALVARO ROJAS DIAZ, a través de apoderado judicial, en contra de IGNACIO ACEVEDO GARCIA.

SEGUNDO: Ordenar el levantamiento de las medidas cautelares decretadas y practicadas dentro del presente diligenciamiento. Líbrese los oficios correspondientes.

TERCERO: En firme esta providencia y efectuado lo anterior, archívese el expediente previas las constancias de rigor.

CUMPLASE.

La Juez,

CLAUDIA SOFIA DUARTE GARCIA

Firmado Por:

**Claudia Sofia Duarte Garcia
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Socorro - Santander**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3ea4ce969e227333dd5442bcbfc8fa4e4b1e4a534d3fdebbab2e177fc2c54971**

Documento generado en 29/06/2022 05:55:47 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**